

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL

PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada Sustanciadora

Riohacha (La Guajira), siete (7) de noviembre de dos mil dieciocho (2018).

Radicación: 44650.31.89.001.2014-00176.01. Proceso Verbal de Mayor Cuantía -Pertenenencia promovido por ANTONIO JUSTINO GONZALEZ DELUQUE contra HEREDEROS INDETERMINADO DE SIXTA FELICIDAD DELUQUEZ CAMARGO Y PERSONAS INDETERMINADAS.

Conforme a lo previsto por el artículo 327 del C.G.P., se ordena convocar a las partes a la audiencia de sustentación y fallo, que tendrá lugar el día 21 de Febrero de 2019 a las 9:15 a.m., en la sala Tipo B ubicada en el Tercer Piso del Palacio de Justicia de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada